



"2019, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA, CAUDILLO SUR".

Número de oficio: IJEC/DG/0427/2019

Asunto: SE ENVÍA CONVENIO

San Francisco de Campeche, Campeche a 25 de junio de 2019

C.P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
P R E S E N T E.

Para los fines que correspondan, por medio del presente se envía la copia simple del Convenio Específico de Coordinación IMJUVE/BEJ-TJ-001/2019 relativo a la ejecución del Programa U008, denominado Subsidio a Programas para Jóvenes, en su componente Centro Territorio Joven que celebran por una parte el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y por otra parte el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM).

Le agradezco de antemano la atención al presente y quedo a sus órdenes.

Atentamente

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

27 JUN. 2019

RECIBIDO
HORA: 12:43

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

RECIBIDO
27 JUN. 2019
yab/

HORA: 12:50 pm

C. Eduardo Enrique Arévalo
Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche

INJUCAM
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021

DIRECCIÓN GENERAL

C.C.P. LIC. RAFAEL VALLE CAMBRANIS - Subsecretario de Programación y Presupuesto
C.C.P. C.P. GUADALUPE ESTHER CÁRDENAS GUERRERO - Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas
C.C.P. Archivo

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE FINANZAS
RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA

27 JUN. 2019

RECIBIDO

HORA
FIRMA

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE CAMPECHE
Calle 12 número 164 entre 59 y 61, Col. Centro C.P.24000
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981) 81-1-5727 y 81-6-7364
Ext:101
www.injucam.campeche.gob.mx

EEARM' DOF'

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



C. EDUARDO ENRIQUE AREVALO MUNOZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESENTE

En base al Convenio de Coordinación que celebra por una parte el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), y por la otra, el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, para la aplicación del programa: 008, denominado "Subsidio a Programas para Jóvenes", en su componente "Territorio Joven" correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, le comunico que esta Coordinación AUTORIZA recursos de acuerdo a lo siguiente:

PROYECTO: TERRITORIO JOVEN

TIPO	INVERSIÓN	IMPORTE
FEDERAL	IMJUVE/BEJ-TJ-001/2019 (Administrada)	\$150,000.00
	TOTAL:	\$150,000.00

(SON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.)

Estos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizados en los anexos técnicos respectivos, ejercerlos con base en el Principio de Anualidad, la normatividad vigente de las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, lo establecido en las cláusulas de los Convenios y las Reglas o Lineamientos de Operación del Programa; por lo que obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Módulo de Soluciones Tecnológicas - Sistema de Reportes de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP y solo podrán ser transferidos o reasignados previa autorización de esta Coordinación. Los expedientes técnicos originales deberán resguardarse por el Ente Ejecutor y registrarse en el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM) en el plazo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2019.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO

INJUCAM
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021

DIRECCIÓN GENERAL

*Recibido
16/07/19*



C.c.p. LIC. CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ.- GOBERNADOR DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. C. P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ.- SECRETARÍA DE FINANZAS
C.c.p. MTR. JOSÉ ROMÁN RUIZ CARRILLO.- SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
RAAA/IRMP

1/1
so g X